

**INFORME DE LA COMISIÓN****C. BEATRIZ ALEJANDRA BURGUETE GARCIA****RESPONSABLE DE LA U. R.****P R E S E N T E.**No. DE SOLICITUD: 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/0587/2019 FECHA: 21/02/2019

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

LUGAR: Comitán de Domínguez, Chiapas.PERÍODO: del 20 al 20 de febrero del 2019.**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Participar en el Foro de Consulta Pública de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable para el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024; obteniendo los resultados siguientes:

El Gobierno del Estado a travez de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, invitó a la Delegación Federal de la SEMARNAT para que participara en el Foro de Consulta Pública de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable para el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, el suscrito participó en la Mesa número tres correspondiente al tema de "Manejo Forestal Sustentable", en la que intervinieron representantes de la SEMAHN como coordinadores, CONAFOR, prestadores de servicios técnicos forestales, Colegio de Ingenieros Forestales de Chiapas; viveristas, representantes de la industria forestal, representante de Guardas Técnicos Forestales, H. Ayuntamiento de Berriozabal y sociedad civil.

Para el Tema de Manejo Forestal Sustentable, se abordaron cinco problemáticas, siendo las siguientes: Tala Ilegal, Deforestación, Desarrollo Forestal, Falta de desarrollo de la cadena de valor de productos maderables y no maderables y Atención a la protección forestal (Incendios/Sanidad); cada problema se discutió ampliamente y se indicaron posibles soluciones, las cuales fueron plasmadas en una Acta que al final fue firmada por cada uno de los participantes y fue resguardada por personal de la SEMAHN, para los efectos que correspondan.

ATENTAMENTE
ING. ARAEL SEPÚLVEDA ORDOÑEZ**COMISIONADO**

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO
TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO